



# GAZETA OFICIAL.

## SUSCRIPCION.

El precio es el de doce reales clasificado por suscripción, y se recibe en esta imprenta. Las personas de las demás provincias de la República que desean suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de correos. Los sumarios sueltos se venden a un real.

## OBSERVACIONES.

Se admiran desde los comunicados de inventario público. Se insertan avisos á medio real la linea por cada trece inscripciones. Siempre que neses de ocio licencia, para no llegarán á este, su precio será el de cuatro reales q' deben pagarse á la primera publicación.

## OFICIAL.

## MINISTERIO DE GOBERNACION.

Nº 2.

Palacio Nacional. San José. Enero 30 de 1865.

Circular.

En la solicitud respectiva, ha recaido con esta fecha la siguiente resolución Suprema.

"Apareciendo de las diligencias que preceden comprobadas legalmente la buena conducta y capacidad del menor Don Juan Bautista, hijo legítimo de los fallecidos Don José Joaquín Mora y Doña Dolores Gutiérrez, de este vecindario, se le concede permiso y se le habilita para administrar sus bienes con sujeción á las disposiciones del derecho." Comuníquese.

Dios guarde á U.

ULLOA.

## SECRETARIA DE HACIENDA.

Se avisa á los accionistas al empréstito para el camino al Norte: que se harán efectivas las disposiciones del acuerdo Supremo número 8 de 7 de Octubre último, contra todos los emprendedores que no dieren cumplimiento al nº 13 de 27 de Diciembre próximo pasado, que previene el pago de las acciones del 1º al 7 de cada mes.

San José, Febrero 3 de 1865.

## CONTADURIA MAYOR.

Nº 107.

El Señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda.

Palacio Nacional. San José, Febrero 3 de 1865.

Tengo el honor de poner en conocimiento de U.S. que en la presente semana, el Contador 1º interino que suscribe, examinó y feneció las cuentas que llevó Don Macedonio Padilla como encargado de la venta de papel sellado en esta ciudad, correspondientes al año de 1860 y las de 1859, por venta de papel sellado, pólvora y libros, por Don Miguel Mora.

El id. 2º Don Gabriel Bolandi, continúa la visación de las cuentas de la Contaduría del Crédito Público, del año de 1861.

El id. 3º Don Salvador González, continúa en el desempeño de la comisión de que anteriormente se ha dado noticia.

El id. 4º Don Domingo Matute, concluyó la visación de las cuentas de que ya se ha dado aviso.

El id. 5º Don Ramón Chavarria, concluyó la visación de la cuenta de que se dió aviso en la semana pasada, y empezó la de la Tesorería de Propios de Barba del año de 1861.

El 1º de Rezagos Don Miguel Mora, feneció las cuentas de la Receptaría de los Desamparados de los años de 1855 y 1856.

El 2º de id. Don Juan J. Borbón, no ha concurrido á la oficina.

El 3º de id. Don Joaquín Gonzá-

lez, sigue ocupado en la misma cuenta de que se hizo referencia en la semana anterior.

Con la mayor consideración, me ofreczo de U.S. Honorable, muy atento servidor.

N. Gallegos.

FLORENTINO HERRERA, Secretario del Tribunal de Rezagos de la República.

Certifico: que al folio 3 vuelto del libro de finiquitos, se encuentra el que á la letra dice:

"Tribunal de Rezagos de la República. San José á las doce y media del dia treinta de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco.—Examinadas y contrastadas en forma las cuentas que llevó Don Luis Monje, en calidad de Receptor de la Villa de los Desamparados, en el año de mil ochocientos cincuenta y cinco, fueron aprobadas por auto de esta fecha.—En consecuencia, se declaran feneidas y al empleado libre de la responsabilidad que por ellas le pudiera resultar, de conformidad con el art. 3º atribución 7ª del Reglamento de Hacienda de 10 de Diciembre de 1859.—Miguel Mora.—F. Herrera, Srio."

Y para que obre los efectos de ley, extiendo la presente en el Palacio Nacional. San José, Enero treinta de mil ochocientos sesenta y cinco.

F. Herrera.

FLORENTINO HERRERA, Secretario del Tribunal de Rezagos de la República.

Certifico: que al folio 4 del libro de finiquitos, se encuentra el que á la letra dice.—"Tribunal de Rezagos de la República. San José, á la una de la tarde del dia treinta de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco.—Examinadas y contrastadas en forma las cuentas que como Receptor de la villa de los Desamparados, llevó Don Luis Monje, en el año de mil ochocientos cincuenta y seis, fueron aprobadas por auto de esta fecha.—En consecuencia, se declaran feneidas y al empleado libre de la responsabilidad que por ellas le pudiera resultar, de conformidad con el art. 3º atribución 7ª del Reglamento de Hacienda de 10 de Diciembre de 1859.—Miguel Mora.—F. Herrera, Secretario."

Y para que obre los efectos de ley, extiendo la presente en el Palacio Nacional. San José, Enero treinta de mil ochocientos sesenta y cinco.

F. Herrera.

FLORENTINO HERRERA, Secretario del Tribunal Superior de Cuentas de la República.

Certifico: que al folio 4 y vuelto del libro finiquitos, se encuentra el que á la letra dice:

"Tribunal Superior de Cuentas de la República. San José, á la once de la mañana del dia tres de Febrero de mil ochocientos sesenta y cinco.—Examinadas y contrastadas en forma las cuentas llevadas por D. Macedonio Padilla, co-

mo encargado de la venta de papel sellado en esta ciudad, en el año de 1860, fueron aprobadas por auto de esta fecha.—En consecuencia, se declaran feneidas y al empleado y su fiador libres de la responsabilidad que por ellas les pudiera resultar la conformidad con los artículos 25 y 27, Capítulo 3º Sección 1º del Reglamento de Hacienda.—N. Gallegos.—F. Herrera, Secretario."

Y para que obre los efectos de ley, extiendo la presente en el Palacio Nacional. San José, tres de Febrero de mil ochocientos sesenta y cinco.

F. Herrera.

## JEFATURA DE POLICIA.

Lista de las cantidades que la Policía ha cobrado á varios individuos por gajes, multas y otros derechos, del 20 del que fina á esta fecha:

Por el derecho de serenazgo de trimestres atrasados.

Doña Ignacia Saenz.....	8 4-5-½
Don Manuel Conejo.....	22-4
Doña Regina Taboada, por úl- timos resto .....	1
Doña Andrea Benegas .....	,8-2

\$ 35-4-½

Por el valor de la piedra invertida en va-  
rias calles de esta ciudad.

Don Nicolas Ramirez, por 34 carretadas á cuatro reales cada una.....	S 17-
Don Agapito Jimenez, por 17 id. á id. ....	8-4

Las Señoritas Salazar, por 28 id á id. ....	14 ,
Don Francisco Charon, por 7 id. á id. ....	3-4

Doña Josefa Aguilar, de Gar- cia por 25 y ½ id. ....	12-6
Don Manuel Cabillo, por 9 id. a id. ....	4-4

Don Norberto Mora, por 24 id. á id. ....	12-,
Don Francisco Ramirez, por 3 y ½ id. ....	1-6

\$ 74-

Por el producto del carroton de la Po-  
licia botando basuras de particulares.

Por el producto del anterior  
carroton, botando basuras á dos  
reales carretada . . . . . \$ 6-2

Producto del contraste de las medidas  
de la Policía con las de los particulares.

Por contrastar veintidos me-  
didas . . . . . \$ 2-6

Producto de la venta de cerdos pertene-  
cientes á la Policía, el 28 del corriente.

Por el producto de la venta de  
trece cerdos pagados á la Policía \$ 34-2

Por el id. de veintiún cerdos  
vendidos por la Policía y paga-  
dos al Tesorero, según recibos  
que obran en esta oficina . . . . . 39-4

\$ 73-6

Multas impuestas y cobradas por la Po-  
licia en virtud de la ley.

Francisco Marchena, por hur-

to en lugar habitado. . . . . \$ 20-

Martiliano Cerdas, por ebrie-  
dad . . . . . 5-

.. 25-

Multas impuestas por la Policía á va-  
rios individuos y pagados por estos al Te-  
sorero, según recibos que obran en esta  
oficina y por otros derechos..

Diego Ramirez, por sí y por un  
compañero, por venta de víveres  
en medidas escasas . . . . . \$ 10-

Juan José Morales, por ebrie-  
dad . . . . . 5-

José Navarro del Mojón, por  
no haber cumplido una orden del  
Juez de Paz de aquel Distrito . . . . . 2-

Laurencio Vargas, por la por-  
tación de arma prohibida . . . . . 1-

Josefa Agüero, por venta de  
sal en una pesa sin sellar . . . . . 5-

El Policia José Chaves, por un  
individuo de Alajuela á quien en-  
contró vendiendo arroz en medi-  
da sin sellar . . . . . 2-4

El mismo Policia, por multa  
que exigió á un individuo que  
vendía dulce por mayor. . . . . 10-

El mismo Policia por multas  
que exigió á cinco individuos que  
vendían varios artículos en medi-  
das sin sellar . . . . . 5-

Salvador Guzman, por venta de  
licor en horas incompetentes . \$ 3-

Manuel Arenas, por ebriedad . \$ 5-

Manuel Quezada, por venta por  
mayor de frijoles . . . . . 5-

Andrés Vargas, por compra  
por mayor de los frijoles que se  
han espresado . . . . . 5-

Francisco Brenes, por haber des-  
obedecido una orden del Juez de  
Paz del Norte . . . . . 1-

Francisco Zamora, por dos fun-  
ciones de títeres . . . . . 2-

El Juez de Paz de San Vicen-  
te, Sr. Pedro Rojas, por multas  
que exigió á varios vecinos de a-  
quel barrio, por desaseo en unas  
acequias . . . . . 10-

Rafael Calderon, por haber de-  
jado la carreta sin guia . . . . . 1-

Miguel Munge, por hurto de  
cajuela y media de café, y por  
allanamiento . . . . . 10-

Juana Flores, por el mismo de-  
lito . . . . . 10-

Manuel Solórzano, por faltas de  
cumplimiento á un contrato rural. . \$ 5-

Juan Calderon por ebriedad . . \$ 5-

\$ 118-

Producto de la venta de cuchillos de la  
Policía, cuyo valor ha sido satisfecho al  
Tesorero según recibos que obran en este  
oficina.

Por la venta de cinco cuchi-  
lllos vendidos á varias personas. \$ 3-6-

Producto de multas por los animales  
presentados á la Policía, según recibos  
que dados por el Tesorero existen en esta  
oficina.

Por las multas correspon-  
dientes.

res a treinta y siete animales incluyendo la traida. \$ 47.-

Asciende la anterior lista á la suma total de trescientos ochenta y seis pesos medio real. Con advertencia que de esta suma, doscientos ocho pesos dos reales se ha cargado el Tesorero, dando los recibos que se expresan en esta misma lista; y ciento setenta y siete pesos seis y medio reales que ha recibido de esta Jefatura con la orden de formarse el respectivo cargo.

Jefatura de Policía de la Provincia de San José, Enero 31 de 1865.

Francisco Villafranca.

Recibí el valor que expresan las anteriores partidas.

J. Carazo.

Honorable Sr. Ministro de Instrucción.

Enero 19 de 1865.

De la Junta inspectora de escuelas de la Villa de Desamparados.

Reunida la Junta en sesión fecha 31 del pasado en su art. 4, acordó:

'Que por mi medio se ponga en conocimiento de U. H., que en el dia 11 del pasado Diciembre, se procedió al examen de la escuela central de esta Villa; siendo réplicas el Licenciado Señor Don Francisco Fuentes, y Bachiller Señor D. Francisco Oreamuno, quienes después de haber cumplido con su encargo á presencia de la Junta, manifestaron por escrito firmado de su mano, que en lo general se hallaban los alumnos bastante aprovechados en las materias que se les enseña.

Y al poner lo expuesto en conocimiento de U.S. para los fines que sean convenientes, cabeme la satisfacción de ofrecerme nuevamente de U.S. su mas atto. y servidor.

M. Zabaleta.

#### MOVIMIENTO MARITIMO.

##### PUNTARENAS.

###### ENTRADA DE BUQUES.

Enero 27. A las cinco de la tarde de ayer, ancló en este puerto, procedente de Realejo, el vapor *Salvador*, al mando del Capitan A. J. Douglas, trayendo de pasajeros á los señores E. Xatruch, B. Condurit. Pio J. Sieboch, Ascension Coronado y Agustín Apú. Cargamento: 46 bultos y consignado á Juan Knöhr y hermano.

Enero 28. En la noche de ayer, ancló en este puerto, procedente de Brémien, la barca bremense *Luisa Struve* del porte de 310 toneladas, con 114 días de mar y 12 hombres de tripulación, al mando de su Capitan Bernardo Weydemann. Cargamento: 4,349 bultos y consignado á Guillermo Dent.

id. id. A la una de la tarde de hoy, ancló en este puerto, procedente de Panamá, el vapor *Guatemala*, al mando del Capitan John M. Dow, trayendo de pasajeros á los señores Padilla, Coronel Price y Luciano Soto. Cargamento: 389 bultos y consignado á Juan Knöhr y hermano.

###### SALIDAS.

Enero 28. En la madrugada de hoy zarpó con destino á Panamá el vapor *Salvador*, al mando del Capitan A. J. Douglas, llevando de pasajeros á los señores Mateo O'Lhoglin y nueve personas mas que forman una compañía dramática. Cargamento: 297 sacos de 7271 cueros. Despachado por Juan Knöhr y hermano.

Enero 30.—En la madrugada de ayer zarpó con destino á Realejo el vapor *Guatemala*, al mando del Capitan John M. Dow, llevando de

pasajero al Sr. Don J. M. Ponce. Cargamento: el de tránsito y despachado por Juan Knöhr y hermano.

Enero 30.—En la madrugada de hoy dió la vela con destino á San Francisco California el bergantín bremense *Emilie*, al mando de su Capitan P. Gardez, llevando de carga 216 trozas y 81 sacos café. Fué despachado por Guillermo Dent.

#### Mercado.

*Precios corrientes de los artículos de primera necesidad, en los mercados de las Provincias de la República.*

**SAN JOSE.**      **ps. rs.**

Maiz, la cajuela á . . . . .	3-½
Frisoles, id. á . . . . .	1-
Papas, id . . . . .	2
Trigo, id. . . . .	2-2
Harina extranjera, la @ á . . . . .	2-2
Manteca de puerco, lib. . . . .	2
Cacao Matina, 6 manos . . . . .	1
Id. Nicaragua 5 id. . . . .	1
Id. Guayaquil, 12 id. . . . .	1-½
Azúcar, la libra . . . . .	1
Dulce, la id. . . . .	1-½
Café, la lib. . . . .	1
Arroz del país, libra . . . . .	1
Id. extranjero, 20 onz. . . . .	1
Queso fresco, libra . . . . .	1-½
Id. seco la lib. . . . .	2
Carne salada fresca, lib. . . . .	1
Id. id. seca libra . . . . .	1-½
Huevos, diez por . . . . .	1
Sal, 3 libras por . . . . .	1
Garbanzos, libra . . . . .	1
Almidón de Yuca, libra . . . . .	1-½

Jefatura de Policía de la Provincia de San José, Febrero 3 de 1865.

Francisco Villafranca.

**CARTAGO.**

**\$ rs.**

Maiz, la cajuela á . . . . .	3-½
Frisoles, id. á . . . . .	1-
Papas, id. á . . . . .	2
Arvejas, id. á . . . . .	5
Trigo, id. á . . . . .	2-6
Harina, la @ á . . . . .	3-,
Dulce, libra á . . . . .	1-½
Sal, á tres libras por . . . . .	1
Cacao Matina, á 6 manos . . . . .	1
Id. Guayaquil, 6 id. . . . .	1-½
Arroz, la libra á . . . . .	1
Manteca, la id. á . . . . .	2
Café, la id. . . . .	1-½

Gobernación de la Provincia de Cartago, Enero 30 de 1865.

Carlos Sánchez.

**HEREDIA.**

**\$ rs.**

Maiz, la cajuela á . . . . .	3-½
Frisoles, la id. á . . . . .	7
Papas, la id. á . . . . .	2
Trigo, la id. á . . . . .	2-4
Cacao Nicaragua, 5 manos pr. . . . .	1
Id. Matina, 6 id. id. . . . .	1
Id. Guayaquil, 14 id. id. . . . .	1
Café, la libra á . . . . .	1
Arroz, 18 onz. por . . . . .	1
Dulce, á 19 id. por . . . . .	1-½
Azúcar, á 5 id por . . . . .	1-½
Manteca de puerco la lib. á . . . . .	2
Huevos 10 por . . . . .	1
Carne de res, á 22 onz. por . . . . .	1
Id. de pulpa y hueso, á 25 id. . . . .	1
Sal, á tres libs. por . . . . .	1

Gobernación de la Provincia de Heredia, Enero 31 de 1865.

Paulino Ortiz.

**ALAUCÉLA.**

**\$ rs.**

Frisoles la cajuela . . . . .	7
Maiz, la id. á . . . . .	3-½
Papas la id. á . . . . .	3
Arroz criollo, la lib. . . . .	1
Id. extranjero, lib. y 4 onz. . . . .	1

Sal, lib. y ½ por . . . . .

Garbanzos, la id. . . . .

D'lice, la lib. a . . . . .

Azúcar, la id por . . . . .

Café, la libra . . . . .

Manteca de cerdo, lib. a . . . . .

Id. de res, la id. a . . . . .

Cacao Nicaragua, 5 manos por . . . . .

Huevos á 12 por . . . . .

Gobernación de la Provincia de Alajuela, Enero 30 de 1865.

Manuel Sandorat.

#### GUANACASTE.

**\$ rs.**

Maiz, la cajuela á . . . . .	6
Frisoles, la id á . . . . .	1-4
Papas, la id á . . . . .	1-4
Cacao, 40 granos por . . . . .	1
Arroz del país, la libra á . . . . .	1
Id. extranjero, la id. á . . . . .	1
Dulce blanco, atado á . . . . .	3
Id. moreno, á . . . . .	2
Azúcar del país, la libra á . . . . .	2
Id. refinada, . . . . .	2-½
Café, la id. á . . . . .	2-½
Carne fresca, la lib. á . . . . .	½
Id. salada, la lib. á . . . . .	1
Jabón del país, la libra á . . . . .	2
Huevos, á 7 por . . . . .	1
Almidón de Yuca, libra . . . . .	2
Manteca, la botella á . . . . .	2
Leeche, la botella á . . . . .	1
Sal, la libra por . . . . .	½

Gobernación de la Provincia de Guanacaste, Liberia, Enero 28 de 1865.

Manuel Esquivel.

#### NO OFICIAL.

##### LLUVIA DE CENIZA.

En la noche del Sábado 28 del próximo pasado Enero, apareció una lluvia de ceniza en todo el valle de San José, que duró hasta el Martes 31 del mismo bastante copiosa, y sigue cayendo casi imperceptible, al menos en la ciudad y sus alrededores. Ha sido más abundante que la de 16 y 17 de Setiembre del año que acaba de pasar, observándose en forma de nublado muy denso en todo el cerro de Irazú, y más raro en una extensión considerable de la atmósfera hacia el Oeste un poco inclinada al Sudoeste, siguiendo la dirección del viento, y alcanzando según cálculos aproximados, á seis ó siete leguas de la ciudad. La procedencia de esta ceniza ó tierras calcinadas y pulverizadas, es sin duda del Volcán de Turrialba que ha estado en continua combustión, situado hacia el Noreste y á corta distancia del de Irazú.—No se han oido detonaciones ni ruidos subterráneos, por lo que no hay temores que suframos alguna calamidad.—No sabemos todavía que otros lugares se halla extendido la ceniza, y esperamos se nos suministren datos para dar una noticia más detallada de la explosión, y no digamos que las autoridades locales mandaran comisiones á explorar en distintas direcciones el volcán y sus cercanías.

#### REPRODUCCIONES.

El Ministro costarricense contesta con mayor decoro y fina galantería al presidente, haciendo completa justicia á la lealtad y al patriotismo del general Carrera. En su respuesta, hicese notar muy particularmente este parrafo.

"La rectitud de intenciones y las ilustradas miras de la actual Administración de Guatemala, la pone á cubierto de los torcidos designios que la opinión injustamente le atribuye, al mismo tiempo que garantizan su actividad y eficacia para combatir la propagada monarquía que fácilmente es de suponer, comenzará á difundirse dentro de un tiempo no muy remoto."

(Del Eco Hispano-Americanico número 264 de 21 de Diciembre ppdo., en el artículo Centro-Americanico.)

#### COSTA-RICA.

Lo único interesante que encontramos en los periódicos de esta República, es una correspondencia entre los gobiernos de Costa-Rica y Nicaragua, sobre el asilo dado al General Barrios, publicada en el número correspondiente al 7 de Enero, de la Gaceta Oficial.

Decimos que esta correspondencia es interesante, pero debemos añadir que es penoso ver que un gobierno ilustrado como el de Nicaragua, haya creido de su deber pedir del Gobierno Costarricense una cosa tan innoble é injusta, como la negación de asilo á un hombre político caído y no tenible.

El Señor Basilio Salinas, Ministro Nicaragüense de Relaciones Exteriores, en su carta muy acerba, fechada Leon Diciembre 12 del año pasado, habla de los males que traería á Centro América un nuevo trastorno, el cual sería intentado inudablemente por Don Jerardo Barrios, junto con los emigrados de Nicaragua, residentes en los puntos fronterizos de Costa-Rica, de donde mantienen una comunicación regular con los desafectos de aquella República, y supone por estos motivos que el gobierno de Costa-Rica no concederá al ex-Presidente del Salvador el asilo que ha solicitado. Concluye diciendo que su gobierno "en el caso contrario, que no puede esperarse, se vería en la necesidad á su pesar de cerrar sus relaciones con esa República, mientras así se lo demandara la necesidad de prever á esta de un mal de semejante naturaleza."

# REVISTA MERCANTIL

de R. Montes, 5 Lime Street, London E. C. 1. Enero 1865.

Desde mi última Revista han fluyendo bastante cambios, aunque sin notable diferencia en sus precios. Los pedidos no han sido de consideración para ciertas clases de artículos, pero suficientes para no dejar aminorar existencias en el mercado. La reelección de Lincoln en los Estados Unidos ha destruido completamente las esperanzas de modificación en los actuales precios de las manufacturas de algodón, y desapareciendo aquellas ideas de paz que habían prevalecido antes de su reelección, por las creencias generales de un cambio de personal en la presidencia y con él un cambio en su política, vuelven a ocuparse formalmente los ánimos con los temores de una guerra sin término hábil, predisponiéndose así los especuladores, y el mercado en general, á la alza. En corroboración de un tal estadio de cosas y en apoyo de tal creencia, vienen la multitud de recientes transacciones en tejidos é hilazas á entregar en Marzo próximo; esto explica perfectamente que la mejora no está aun cercana.

El mercado monetario ha estado algo más animado esta quincena con motivo de las liquidaciones de fin de año, y se ha descontado bastante papel á corto á 6 p[eso] 10. A esto ha contribuido, naturalmente, la declinación progresiva del descuento en la mayor parte de las plazas de Europa y alimenta la esperanza de una nueva reducción en el de esta.

Velando por los intereses de mis amigos correspondientes, he creido necesaria la publicación quincenal de esta Revista, en vez de solo mensual como hasta hoy, y así lo efectuaré sin reparar en el pequeño aumento de gastos que produce, si en el tiempo que absorbe, con tal de tenerlos más al corriente de la historia de estos mercados.

**ANILES.** Sin movimiento aparente y por consecuencia sin alteración en los precios de las últimas ventas, tanto para el de India como para el de Guatemala.

**GRANAS.** De unos 600 tercios presentados en la última venta pública se realizaron unos 400 de 2/7 á 3/3; pero sin movimiento notable y sin dejar fundadas esperanzas de mejora próxima.

**AZUCARES.** Esta semana ha habido un poco de animación en el mercado para este dulce, debido á la afluencia de solicitadores. Se vendieron algunas partidas del Mauricio cristalizado, de 34½ á 39½; unos 4000 barriles del de Puerto-Rico, de 33½ á 38½, y unos 1000 del de Cuba de 30½ á 37½.

**CAFÉS.** El mercado firme, aunque sin actividad, y por consecuencia sin alteración en los precios de este grano. Las últimas ventas han sido nulas en general por falta de licitadores.

**ALGODONES.** Para este artículo y sus tejidos está el mercado firme. Las ventas de la semana anterior en Liverpool se elevaron á 77680 balas; 33,920 para la especulación, 8730 para su exportación y 35,030 para el consumo, continuando las transacciones en grande escala.

El mercado de Manchester ha estado suavemente animado durante la quincena y sigue bajo iguales condiciones. Los tejidos blancos muy solicitados y aventajando en precios: los pintados, no tanto, á falta en la actualidad de pedidos, pero con transacciones, bastantes en número, para tener reducidas constantemente las existencias en el mercado.

Los demás puntos manufactureros siguen la misma pauta; especialmente los dedicados á los tejidos de algodón, notándose también un movimiento de alza en los de hilo y en los de lana.

## COTIZACION.

### Mercado de frutos coloniales.

ARTS.	PROCESSIONES.	CANTIDADES.	PRECIOS.	ARTS.	PROCESSIONES.	CANTIDADES.	PRECIOS.
Bengala	{ Violeta fino... 17 710			Algeciras	{ América ..... 22 ½ 28		
	{ mediano y bajo 6½ 733				{ Pernambuco .. 26 27 ½		
	{ ordinario ... 40 571				{ Marcham .... 27 28		
	{ Cobrizo fino ... 62 776				{ Babia ..... 25 ½ 27		
Oudes	{ mediano y bajo 5½ 673				{ Egipto ..... 20 30		
	{ muy bajo y d[uro] 2½ 530				{ Surat ..... 14 24		
	{ Quebradizo ... 3½ 570				{ Surat ..... 13 20		
	{ Bajo á fino... 1½ 716				{ Bengal ..... 10 ¼ 15		
Aniles.	{ Fino (Vellor) ... 5½ 670				{ China y Japón .. 14 18		
	{ mediano y bueno 5½ 570				{ La Guaira .. 25 26		
	{ muy bueno y oro 2½ 276				{ Perú ..... 25 ¼ 28		
	{ Bueno á fino... 6½ 710				{ Centro-América .. 25 30		
Madras	{ muy bueno y medio 2½ 270			Azores	{ Mauricio { bajo á fino terciado 20/ 23		
	{ Cascarilla blanca 2/11 5/3				{ muy bajo á fino. 25/6 30/		
	{ Cascarilla blanca 2/11 5/3				{ cristalizado ... 34/ 39		
	{ Pintadas medias 2/7 3/2				{ Arcillado ... 20/ 22		
Kurpah	{ Cascarilla blanca 2/7 3/2				{ Mancilla ..... 17/ 19		
	{ Cascarilla blanca 2/7 3/2				{ Mescabado ... 33/ 35/6		
	{ Cascarilla blanca 2/7 3/2				{ blanco ... 30/ 31/6		
	{ Cascarilla blanca 2/7 3/2				{ Forrete ... 32/ 36		
Guatemala	{ Cascarilla blanca 2/7 3/2				{ terciado ... 21/2 29		
	{ Cascarilla blanca 2/7 3/2				{ mescabado ... 30/ 37		
	{ Flores ..... 6½ 710				{ Costa Rica ... 61/ 72		
	{ Cascarilla blanca 2/7 3/2				{ Habana y Cuba ... 62/ 85		
Honduras	{ Cascarilla blanca 2/7 3/2				{ Guatemala ... 57/ 65		
	{ Cascarilla blanca 2/7 3/2			Caribe	{		
	{ Cascarilla blanca 2/7 3/2				{		
	{ Cascarilla blanca 2/7 3/2				{		
Grenada	{ Cascarilla blanca 2/7 3/2				{		
	{ Cascarilla blanca 2/7 3/2				{		
Tenerife	{ Cascarilla blanca 2/7 3/2				{		

### MERCADOS MONETARIOS.

#### Interés del dinero en Europa, tipo de los Bancos.

Londres.....

París.....

Viena.....

Berlín.....

Franfort.....

Ámsterdam.....

Tarifa.....

Bruselas.....

Madrid.....

#### De Londres.

d s f s

consolidado .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

En el Busto de Dr. D. Félix Olivencia y B. en la casa de Don José Alvarado, se ha puesto la de D. Simón Tapia. El establecimiento se encuentra en surtidor completo de perfumería y en su interior contiene numerosas drogueras de Nueva York, Inglaterra y Francia; se conserva hasta hoy la mayor exactitud y secreto. También sirve como sede del Comercio Mayor establecimiento, ofreciendo servicios al público con toda la puntualidad que exigen las circunstancias. Cada vez que se publica en el periódico.

## OJO.

En el baile que tuvo lugar en Palacio el martes de esta semana, por equivocación se le cambió á un caballero su capa y bastón. —Se suplica que la persona que haya advertido este cambio, ocurrá á deshacerlo, á casa de Don Juan Lasso.

San José, Enero 7 de 1865.

## ¡ATENCIÓN!

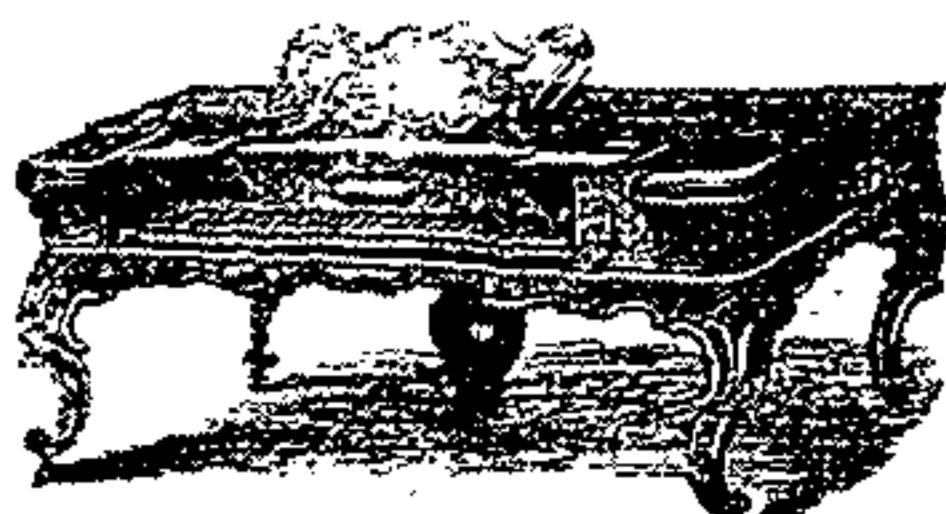
Aviso al respetable público y en particular a mis parroquianos y médicos que no teman hotica, que acabo de recibir una partida completa de drogas y medicinas de lo más selecto y escogido, y que se renderán en mi establecimiento, á precios muy moderados.

Los Sres. Doctores de medicina, y el público en general, pueden estar seguros de que sus recetas serán compuestas y despachadas con la mayor exactitud y escrúpulo, segalo según la Farmacopea inglesa, francesa, española, alemana y latina ó italiana, las cuales se hallan en la botica, a cada hora del dia o de la noche.

San José, 16 de Diciembre de 1864.

Juan Braun.

Además se han recibido recientemente.—Las pildoras azucaradas—Sudorativas—La Zarzaparrilla de Bristol y Springfield—excelente remedio contra los callos.—Un remedio vermifugo, jura de Mr. Laue.—Un conocido polvo—antidiólico para los niños.—Un remedio tisular—Jardines Espectacular y carminativo; Cherry cordial—Mata dolor—Elixir tonico—estimulante—Cápsulas de cacaotina—Seidiz ó soda pungente.—Leche antifebril.



MATIAS WENSELY,

FABRICANTE, COMPOSITOR Y TEMPLADOR DE PLATINOS, ÓRGANOS DE CILINDRO Y DE TECLADO.

Acaba de llegar de París, donde ha estado al frente de las mejores fábricas, y ofrece sus servicios a este respetable público en lo concerniente á dicho ramo, con las garantías proustadas y matatura que más pueden desearse.

También se compromete á transportarse a cualquier punto de la República donde sea demandado al tanto efecto.

Se hallará en la casa de Don Juan Fernández, cuadra y media al Sur de la plaza principal.

Las personas de esta ciudad que durante el verano deseen obtener agua fresca para el uso de sus casas, pueden dirigirse al que suscribe, quien ofrece hacer el acarreo de ella, á un precio moderado.

San José, Diciembre 19 de 1864.

Leon Rojas.

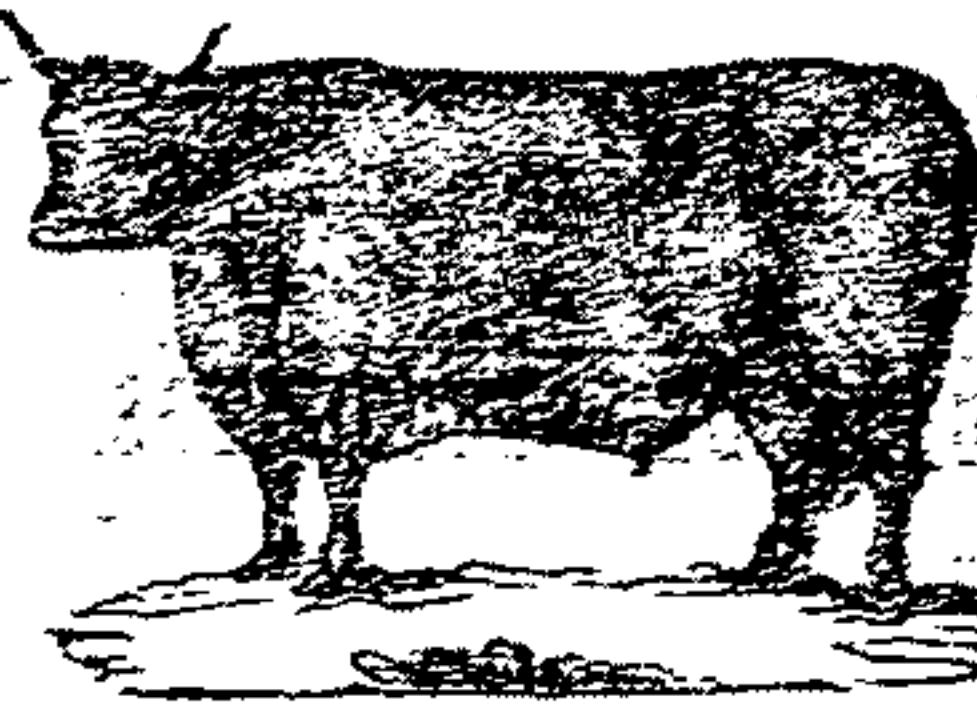
Harina de Chile en sacos de 1 qq. muy fresca tiene de venta

Eduardo Beeche.

El infrascrito, ha establecido un servicio de café de superior calidad, desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche, en unos platos de la casa del Licenciado Ugalde; taza para satisfacer el gusto de cada uno, sirve con prontitud y esmero a un precio moderado.

José María Baeza.

S. da la otra vez, en el que se vende una valiosa parada de más de cuatro mil pesos, cuya feria se celebra en Tocuca; el que viene dentro de una novena, cuando la fiesta barca casa de D. Rafael García.



## NOVILLOS GRANDES

propios para repasto. Se vende una partida ya aclimatada. Darán razón Don Ignacio Saborio en "Santa Elena". Ojos de Agua, en donde actualmente pastan los novillos, ó en esta ciudad

Mauro Aguilar.

La Sociedad Agrícola Costarricense tiene de venta por mayor y al menudeo:

Lienzo, angosto y ancho, zarzas, gasas, en piezas y libretas estampadas y lisas, lino liso y floreados, cambray, albas, cortinas y sobrecamas de punto, tiras bordadas de varias clases, pañuelos de algodón, pañuelos de seda grandes y pequeños trajes de chal y de seda, gasas de lana, lanas para trajes de varias clases, casimires de varias clases, merinos de colores, alpacas de colores, alpacas negras finas, fustanes bordados, sombreros de fieltro, becerros, charoles y tafiletes, y otros artículos.

## HOTEL DE ATENAS.



Francisco Murcia avisa á sus parroquianos y á los viajeros en general, que del 15 del presente Diciembre en adelante, establecerá su Hotel en Atenas á poca distancia del del D. Esteban Morales, en la misma calle. Las personas que se dignen favorcerme con su asistencia á este establecimiento, pueden estar seguras que quedarán satisfechas, pues no se economizará en gasto alguno para que en él encuentren comodidad, servicio pronto y esmerado, y todo lo que pueda contribuir al solaz y descanso del fatigado viajero; precios fijos y moderados.—Atenas, Diciembre 11 de 1864.

## AL COMERCIO.

La sociedad que ha jirado en esta plaza y la de Puntarenas, bajo la razón social de Eduardo Beeche y Compañía, ha quedado disuelta desde el 15 de Julio del año pasado. El socio Eduardo Beeche queda encargado de la liquidación y seguirá los mismos negocios bajo su propia firma.

San José, Enero 1º de 1865.

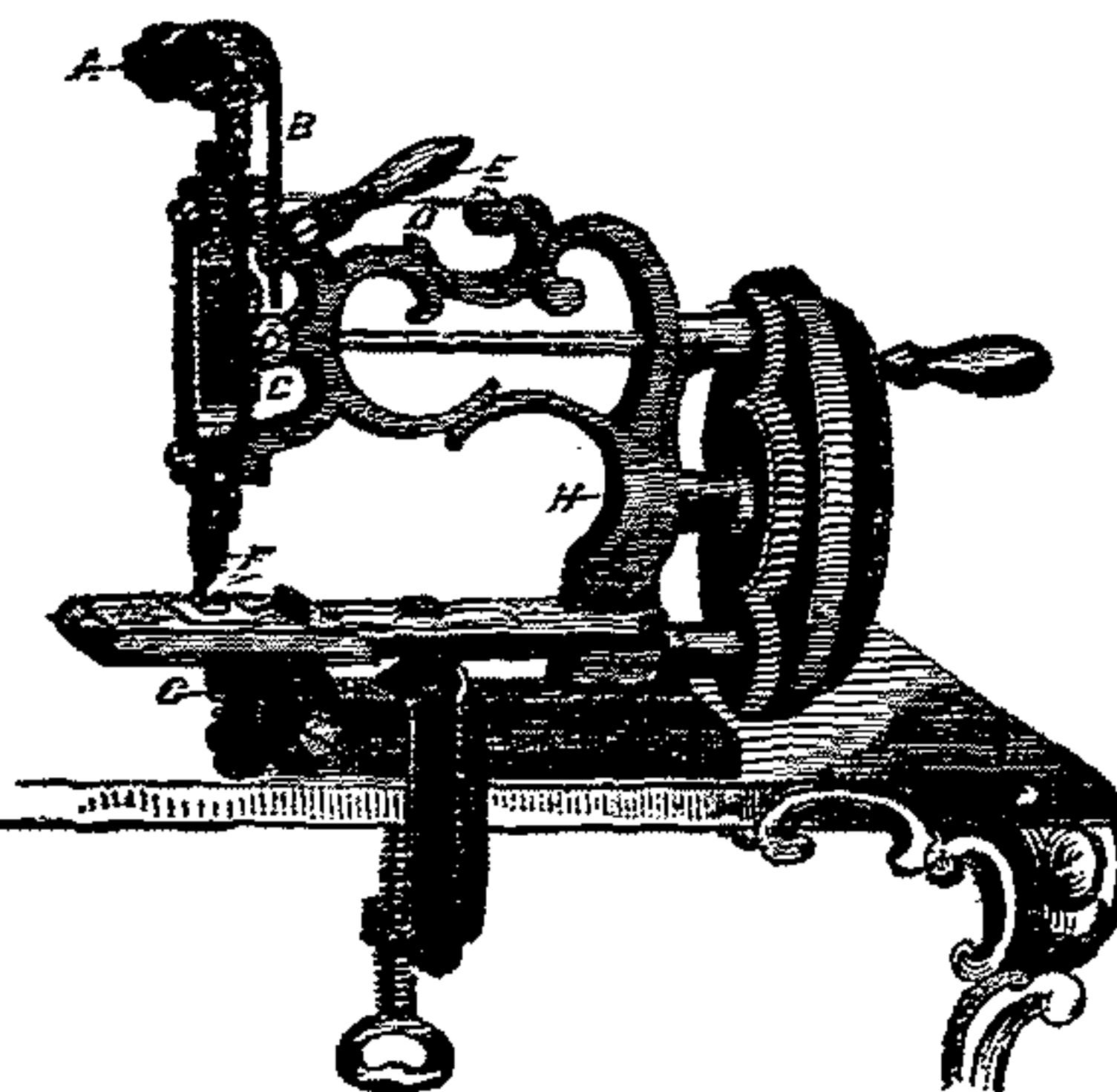
Eduardo Beeche.

## CUERDAS ROMANAS.

Clase superior para guitarra y violin, acabadas de salir de la fábrica, se encuentran de venta en la barbería del que suscribe. Igualmente un buen surtido de perfumería, y entre ella, las famosas pomadas orientales para hermosear el pelo.

Alejandro Cardona.

## NUEVA MAQUINA PORTATIL DE COSER.



Han llegado algunas y se venden en los bajos de la esquina de la casa de D. Rafael Escalante.

Esta Máquina ocupa—en la opinión general—el primer rango entre todas las de su especie que se han ofrecido al público. Por su BARATURA, SENCILLAS, poco BURDO, DURACION Y BELLEZA no tiene rival. No hay en ella mecanismo complicado que pueda descomponerse ni confundir la costurera.

Está hecha especialmente para las necesidades de una familia; por que es sencilla en su construcción, perfecta en sus movimientos, y duradera en todas sus partes. Cualquiera puede comprenderla al instante y coser con ella, desde la muselina mas fina, hasta la tela mas gruesa. Llena todas las condiciones apetecibles, y por su utilidad es una verdadera adquisición para la familia, en la seguridad de que ninguna otra la ha superado hasta ahora.

## CABALLOS DE RAZA EXTRANJERA.



El que suscribe tiene en venta algunos potros y potrancas; el que interese alguno ó algunos de ellos, puede verse con él en su oficina situada en el establecimiento de fundición en esta ciudad.

San José, Diciembre 22 de 1864.

Marquis L. Hine.

## AVISO.

En la tienda del que suscribe, se halla de venta por mayor y menor los artículos siguientes: calzado americano y francés de toda clase,—rebozos de San Salvador,—sobres de Guayaquil y de vicuña legítimos,—pañuelos de coser de dos pesetas, hilo, seda, agujas y aceite propio para éstas,—máquinas de picar yerba para bestias,—franela azul,—capas de hule,—pañuelones de burato,—nurdias de la pa para hombre y para mujer,—crinolinas chicas y grandes,—palas, machetes y cocinas de fierro,—lana de Carnero,—Un desmotador de algodón de superior clase,—Geringas de cañocho superiores,—Camisas de lana muy buenas,—Candelas de cera,—Bastones de tabaco.

J. Félix Bonilla

ENRIQUE OLINTO METTI  
Ex-Maestro Director de la Compañía Italiana,

ha resuelto establecerse en esta Capital; por tal motivo cumple su deber al participar á los amantes del noble y agradable arte de la música, que abrirá una clase de tres lecciones cada semana, para cuanto comprende la ciencia musical, ofreciendo sus servicios á todas las personas que se sirvan favorecerle, por la modesta compensación de media onza cada mes. Recibirá todos los encargos que se le hagan para composiciones y arreglo de toda clase de música, a precios convenientes. Se suplica á los interesados acudan á su domicilio, casa de Doña Narcisa Landamber, calle de la Cárcel.

## TIPOS DE IMPRENTA DE TODAS CLASES.

Siendo el surtido mas variado en América, se tienen siempre á la mano, prontos para embarcar, en la FUNDICIÓN DE TIPOS DE BRUCE, Nueva York.

Las Prensas y todos los demás materiales se suplen a los precios de los fabricantes.—Hace mas de cincuenta años que esta fundición existe, y arregla las fundiciones de tipos a propósito para imprimir en español con todos los acentos correspondientes, tales para la romana como para la bastardilla y letras de acero. La marca de la fundición se halla

en cada página. Los precios son muy bajos al contado, y los pedidos deben venir siempre acompañados del dinero.

Se supliran gratis los informes que se pídan, así como libros de muestras. Las cartas dueden escribirse en español y dirigirse á

GEORGE BRUCE,

Fundidor de tipos.

13 Chambers street,

NUEVA YORK.

## ¡ATENCIÓN!

Se dará una gratificación a la persona que presente en esta imprenta, una yegua retinta ó zaina negra, con un potrillo del mismo color al pie; el fierro de dicha yegua es el que se vé al margen: el cual lo tiene atravesado en la patillita derecha, en la misma posición que se vé aquí.

## EN VENTA.

Un potrero con abundante agua, sito en Cerro Grande, a tres cuartos de legua de la plaza de Cartago y a orillas del camino que conduce a Turrialba: contiene 48 y media manzanas y es propio para el cultivo del café.

Precio 80 pesos manzana, pagando 500 pesos al contado y el resto á 3 años, reconociendo el interés del 6 0/0 anual.—El que lo quiera, hablese en Cartago con su dueño el Sr. Pbro. Don Ignacio Llorente, y en esta ciudad con D. Demetrio Iglesias.

San José, Enero 18 de 1865.

## SE VENDE

el todo ó parte de un terreno de las Pavas, constante de cuarenta y una manzanas.

La persona que quiera comprarlo, en esta imprenta se le dará razón del dueño para el arreglo del precio y condiciones.

Habiendo presentado á este Curato, en los días de las fiestas, unas llaves, halladas en la calle y pareciendo estas de alguna consideración para su dueño, se ha dispuesto anunciarlo por el púlpito y por la gaceta, para que ocurra su dueño dando señas para la identidad, que le serán entregadas.

Diego M. Ramírez.

IMPRENTA NACIONAL—CALLE DE LA MERCE